



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “REGULACION REDOX DEL METABOLISMO FOTOSINTETICO DEL CLOROPLASTO” (BIO2017-85195-C2-1-P).**

**Convocatoria de Julio de 2018**

**REFERENCIA: INV-7-2018-T-015**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Cejudo Fernández, Francisco Javier. Catedrático de Universidad
- Vocal 1: D<sup>ª</sup>. González García, María de la Cruz. Profesora Titular
- Vocal 2: D. Pérez Ruiz, Juan Manuel. Profesor Ayudante Doctor

se reúne el día 03/09/2018 a las 10:00 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

**APELLIDO(S), NOMBRE(S)**

GÁLVEZ RAMÍREZ, ALICIA

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

- Titulación
- Formación relacionada con las tareas a desempeñar
- Experiencia profesional relacionada con las tareas a desempeñar

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES (6):

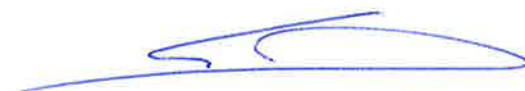
Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Gálvez Ramírez, Alicia	1,5	2,0	2,5	-	6
García Planas, María Teresa	2,7	2,0	1,0	-	5,7

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 3 de septiembre de 2018

Fdo.: Cejudo Fernández, Francisco Javier (Presidente)



Fdo.: González García, María de la Cruz (Vocal 1º)



Fdo.: Pérez Ruiz, Juan Manuel (Vocal 2º)



### **Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:**

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Dato que se cumplimentará en el Área de Investigación de la US.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado Valoración de méritos del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.
  
- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.